



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

Lunes 2 de marzo de 2026 Año: 107 No. 34.278 Edición de 16 páginas

Bs. 7.00

21 °C Probabilidad de Precipitación 11mm

4 °C Vientos 11 Km/h

www.lapatria.com - www.lapatria.com.bo

BCB

VERIFICADOR DE BILLETE DE BOLIVIA

Serie B, tras accidente aéreo

BCB

10 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA ESTABLECIMIENTO NACIONAL DE BOLIVIA 096149741 A

50 096149741 A

20 074647855 A

Pág. A6

BCB activa verificador para billetes de la Serie B



Disfraces creativos brillaron en el corso de mascotas en Oruro

Pág. A4



Aumento de precios afecta proyectos viales en Oruro

Pág. A5

Prudencio: interpelación ministerial sigue vigente en Bolivia

Pág. A7

Plazo para presentar excusas de jurados feneció ayer

Pág. A6

SUPLEMENTO POLICIAL

Hallan cuerpo de mujer en Caracollo, investigan feminicidio

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro logró retener el título de la Copa Faro de Oro

La segunda versión de este torneo solidario se disputó la tarde del domingo en el estadio "Jesús Bermúdez"

EDITORIAL

ENTRE LA RESPONSABILIDAD Y LA DEMAGOGIA

El trágico hecho ocurrido en la zona Sudeste de Oruro, donde un hombre perdió la vida tras el ataque de dos perros presuntamente liberados con intención de causar daño, ha generado una legítima consternación en la población. Mas allá del proceso penal que deberá esclarecer responsabilidades individuales, el caso ha abierto nuevamente el debate sobre la tenencia responsable de animales y el alcance de nuestra normativa vigente.

Por otra parte y de manera coincidente con lo ocurrido, surgió la iniciativa de promover un proyecto de ley para incluir a los animales dentro de la cobertura del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). La propuesta, que puede parecer compasiva a primera vista, exige sin embargo un análisis sereno y técnico, alejado de reacciones emotivas.

Bolivia cuenta desde 2015 con la Ley 700 para la Defensa de los Animales Contra Actos de Crueldad y Maltrato, norma que no solo reconoce a los animales como seres vivos sujetos de protección, sino que establece obligaciones concretas para sus propietarios. Entre ellas, la de garantizar que los perros —especialmente aquellos considerados potencialmente peligrosos— circulen con correa y bajo control permanente. Asimismo, determina la responsabilidad civil por los daños que estos puedan ocasionar o recibir.

En ese marco, cuando un animal deambula sin supervisión y provoca un accidente o resulta atropellado, la discusión jurídica no puede trasladarse automáticamente al conductor. Existe un deber de

custodia que no puede ser ignorado ni diluido en el sistema asegurador.

El problema en nuestras calles es visible. No son pocos los casos en que motociclistas deben realizar maniobras bruscas para evitar perros que irrumpen intempestivamente en la vía, o que corren paralelos a los vehículos generando riesgo evidente. Las consecuencias pueden ser fatales no solo para el animal, sino para las personas.

Ampliar la cobertura del SOAT para incluir animales plantea interrogantes sobre el financiamiento, la determinación de responsabilidades y el posible encarecimiento de la prima que pagan los ciudadanos. Mas aun, podría generar un efecto indeseado si se percibe que la negligencia en la tenencia responsable será finalmente absorbida por el sistema.

La protección de los animales es un principio que debe fortalecerse, pero ello no puede implicar la dilución de la responsabilidad individual. Antes de crear nuevas obligaciones colectivas, corresponde aplicar con rigor las normas ya vigentes y promover una cultura de convivencia responsable.

El lamentable caso que hoy enluta a una familia no es, en esencia, un debate sobre seguros. Es un recordatorio de que las leyes existen para cumplirse y que la tenencia de animales no es solo un derecho afectivo, sino también un compromiso legal y social.

La reflexión debe ser profunda y no circunstancial. Porque legislar bajo el impacto de la emoción suele producir normas apresuradas; en cambio, aplicar con firmeza lo que ya está establecido podría evitar nuevas tragedias.

La reflexión debe ser profunda y no circunstancial. Porque legislar bajo el impacto de la emoción suele producir normas apresuradas; en cambio, aplicar con firmeza lo que ya está establecido podría evitar nuevas tragedias

EL SATÉLITE DE LA LUNA
Cuatro años de terror energético

POR FRANCISCO ZARATE

El terror asociado a las guerras ha evolucionado drásticamente en los últimos siglos.

Hasta el siglo XX, los ejércitos se enfrentaban en los campos de batallas y el terror contra los civiles se limitaba a saqueos de los vencedores en los territorios ocupados.

La Gran Guerra (1914-1918), se combatió en las trincheras. Sin embargo, el famoso "París sin cielo", disparando desde 120 km de distancia, sembró el pánico en París entre marzo y julio de 1918. Pese al impacto psicológico, el saldo fue de apenas 250 muertes civiles, debido a la escasa precisión balística de esa arma.

En la Segunda Guerra Mundial, el terror llegó desde el aire. Los bombarderos, que inicialmente atacaban instalaciones militares o infraestructura estratégica (puentes, ferrocarriles, industrias), terminaron por terrorizar deliberadamente a la población civil, con el fin de socavar su moral y acelerar la rendición. Hacia el final del conflicto, los misiles alemanes de largo alcance V2 —pioneros de la carrera espacial— castigaron aleatoriamente a los barrios londinenses, mientras la aviación aliada arrasaba estas ciudades, provocando miles de víctimas y destruyendo tesoros artísticos millonarios.

En las guerras actuales, el uso de drones y misiles de gran alcance y alta precisión permite elegir blancos específicos: un líder enemigo, una instalación militar o infraestructura civil de alto impacto en la población. En particular, tras la invasión rusa a Ucrania, mientras el frente terrestre se mantiene estancado desde hace cuatro años, el sector energético se ha convertido en el blanco predilecto de ambos bandos.

Rusia ha ejecutado campañas sistemáticas para destruir la red eléctrica de Ucrania bajo una estrategia de "terror energético". Según datos del Organismo Internacional de Energía Atómica, más de 60.000 instalaciones energéticas han sido destruidas o dañadas desde el comienzo de la invasión, con intensidad creciente entre 2024 y 2026. Entre las plantas puestas fuera de servicio destacan la central nuclear de Zaporizhzhia (La mayor de Europa), así como la mayoría de las centrales térmicas e hidroeléctricas. El objetivo de Putin es doblegar a la población civil, privándola de luz, calefacción, agua y energía para sus industrias durante los crudos inviernos, cuando la temperatura baja hasta -20°C. Actualmente en Ucrania los apagones son pan cotidiano, con la consiguiente crisis humanitaria que golpea principalmente a niños y ancianos, escuelas y hospitales.

La respuesta de Ucrania ha sido igualmente contundente, pero enfocada a la asfixia económica. Mediante el uso de drones de largo alcance, Kiev ha golpeado la infraestructura petrolera que financia la maquinaria bélica rusa y los centros de abastecimiento del ejército ruso: refineras, terminales de gas y petróleo, infraestructura eléctrica de las regiones fronterizas e incluso barcos y plataformas petroleras en el Mar Negro. Esta ofensiva ha logrado reducir la producción petrolera rusa en un 30%, siendo el factor principal tras el astronómico déficit de 72.000 millones de dólares en 2025, agravado por la inflación y las sanciones impuestas por Occidente.

En nuestro vecindario, vemos hoy como la población cubana, principalmente la más indefensa, sufre otra forma de terror energético, resultado del embargo impuesto por los EEUU y del fracaso de su régimen.

Después de la Gran Guerra se proscribió el uso de gases letales en los conflictos bélicos. Frente a las crisis humanitarias que provoca el terror energético, me pregunto si no se debería criminalizar también la privación a los civiles de luz y calor, tan esenciales para la vida como el aire que se respira.

De ese modo, tal vez, las guerras no tendrían razón de existir.

*El Nuevo

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccorsi (r)

Marcelo Miralles Boná (r)

Gerente General: Marcelo Miralles (pome)

Directores: Ximena Miralles (pome)

Jefe de Redacción: L. Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Caracazo N° 1832

Calle de Correo N° 45 - Fax: (591-2)-52 50732

Teléfono: Redacción: (591-2)-52 50781

Teléfono: Administración: (591-2)-52 50780

Contacto Aviles: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591-2)-5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle Miraflores N° 433 casi eqq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8 Zona Central

Teléfono Fax: (591-2)-231 32 78 / Cel. 603600335

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 603600335

publi@lapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-31-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P. - acreditado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO

LA PAZ **CARCEL SAN PEDRO**

¿YA NO HAY CAMPO ESTAMOS LLENOS!

La Entrada de Bordadores resalta el trabajo del Carnaval de Oruro

LA PATRIA

El Carnaval se despidió en Oruro con la participación de quienes, aguja en mano, sostienen la majestuosidad de la Obra Maestra. La Entrada de los Bordadores recorrió este sábado las calles de la ciudad y devolvió el protagonismo a los artesanos que, generación tras generación, confeccionan los trajes que dan identidad a las danzas.

La jornada comenzó con una misa de acción de gracias en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Socavón. Pasado el mediodía, los danzantes iniciaron el recorrido que culminó en la calle La Paz, donde se concentran



Los bordadores lucieron los trajes que ellos mismos confeccionan / LA PATRIA

los talleres de bordado. Ese punto, más que un destino, es símbolo: allí se gestan las piezas que deslumbran en la fastuosa entrada del Carnaval de Oruro, proclamado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible

de la Humanidad por la Unesco.

Miembros de la Asociación de Bordadores en Arte Nativo (ABAN) encabezaron la actividad. Ellos son responsables de elaborar los trajes que lucen morenos, diablos,

caporales y otras danzas emblemáticas. Familias enteras dedicadas a este oficio participaron en la entrada, en un recorrido cargado de devoción a la Virgen del Socavón y orgullo por un saber que se transmite en silencio, entre hilos dorados y pedería minuciosa.

La Entrada de los Bordadores funciona como un cierre simbólico del Carnaval 2026: un broche de oro que reivindica el trabajo invisible que precede al espectáculo. Si en la gran entrada el brillo pertenece a los danzantes, en esta jornada el aplauso se dirige a los talleres donde el arte hecho a mano cobra vida mucho antes que suene la primera banda.

Iniciativa suma 500 árboles en el Bosquecillo Titán

LA PATRIA

Cerca de 200 voluntarios participaron en la segunda fase de plantación de árboles en el Bosquecillo Titán, una iniciativa ambiental que busca recuperar y embellecer el cerro Pie de Gallo, en Oruro. La jornada comenzó en la puerta principal del Teleférico Turístico Virgen del Socavón, punto de encuentro desde donde los participantes, provistos de plántulas, protectores e implementos de trabajo, se dirigieron al área intervenida para continuar con la forestación.

Freddy Flores, activista e impulsor de Fruticultores Oruro, destacó que los resultados de la primera fase fueron alentadores, ya que los arbolitos lograron prender y enraizar. "Alrededor de 200 voluntarios participan de esta fase en el Bosquecillo Titán. Con mucho agrado



Algunos de los voluntarios de la jornada de arborización Bosquecillo Titán / ZULIMA LA PATRIA

vimos que los arbolitos de la primera fase están vivos y creciendo; ahora sumamos 500 arbolitos más. Las instituciones se han sumado con protectores y plántulas. Es una jornada exitosa", afirmó.

Flores resaltó el compromiso ciudadano con el medioambiente y el cariño por la ciudad. "Realmente es emocionante ver cuánta gente ama Oruro,

que saca tiempo y planta junto a nosotros. Asumimos que cuando menos lo esperemos aparecerán muchos árboles fuertes y hermosos en nuestras serranías; es un éxito de todos", expresó.

A la iniciativa se sumaron no solo vecinos y familias voluntarias, sino también instituciones como la Clínica San Agustín, Inti, el Colegio de Ingenieros

Comerciales, Museo Vision y la Mesa Redonda Panamericana, que apoyaron la actividad con logística y participación activa. El proyecto del Bosquecillo Titán apunta a consolidarse como un pulmón verde para la ciudad, en una apuesta colectiva por la reforestación y la recuperación de espacios naturales en las serranías orureñas.

Mural artístico pintado con propaganda política

LA PATRIA



Captura del video de denuncia de los artistas / RSSS

El pintado de propaganda política sobre un mural artístico, ubicado en la ruta bajo el Monumento Escultórico a la Virgen del Socavón, generó una ola de indignación en la comunidad cultural de Oruro. Esta obra, realizada en homenaje a Mauricio Araujo, conocido como "Chowi", impulsor de la movida electrónica y hip hop local, apareció cubierta con consignas de campaña.

El mural fue ejecutado por un grupo de artistas encabezado por Andrés Azeñas, conocido como Andyno, junto a amigos del músico fallecido hace aproximadamente cuatro años. "El mural lo realizamos junto a un grupo de amigos en honor a un amigo artista", explicó uno de los autores en contacto con este medio, subrayando el carácter afectivo y colectivo de la intervención original.

La reacción fue inmediata. Horas antes de que se produjera una reunión entre el representante político y los artistas, las redes sociales amplificaron el malestar de vecinos y creadores. Estos denunciaron la falta de respeto hacia una obra que mantenía viva la memoria de un referente cultural juvenil.

El candidato a alcalde de la Alianza Jach'a, Marcelo Medina, cuyo

nombre apareció pintado junto al de otros del mismo partido, aseguró que la intervención fue realizada por un bloque de apoyo en campaña y no por instrucciones directas de él.

En un comunicado público, Marcelo Medina ofreció disculpas "a todas las personas que se han visto afectadas por un error cometido en esta etapa de campaña electoral". Medina acudió al lugar para expresar disculpas directas a los artistas y aclarar que "en ningún momento existió intención de atentar contra el arte, ni mucho menos contra la memoria de Chowi".

Tras el diálogo, ambas partes acordaron impulsar la revitalización del mural. Según la alianza, ya presentaba un deterioro natural por el paso del tiempo. El compromiso contempla la renovación de la obra para que el homenaje sea "más hermoso, renovado y digno" del legado del artista.

Balanzas descalibradas son decomisadas en Oruro



Operativo verificó el uso de las balanzas (GAMU)

LA PATRIA

La Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMU) realizó un operativo el reciente viernes en el mercado Kanuta. Durante esta intervención, decomisó balanzas que no cumplían con la normativa vigente. Además, emitió comparendos a puestos que infringieron disposiciones comerciales y sanitarias tras detectar irregularidades en la venta de carne de res y pollo.

Este operativo se llevó a cabo en cumplimiento de la Ley Municipal N° 265 y su normativa reglamentaria. También se consideró el Decreto Municipal 344, que regula el control de balanzas descalibradas y el peso justo. Asimismo, se aplicaron disposiciones de la Ley Nacional 453 relacionadas con condiciones de higiene y protección al consumidor.

El capitán René Rodríguez, jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, informó que durante el recorrido identificaron balanzas con variaciones en la medición, tanto por encima como por debajo de 500 gramos. Esto constituye un indicador de descalibración. Rodríguez explicó que una balanza con este tipo de alteración no puede permanecer en un punto de venta, ya que genera presunción de adulteración y

afecta directamente al consumidor en la cantidad real del producto adquirido. Las balanzas observadas fueron decomisadas como parte del procedimiento administrativo establecido en la normativa municipal.

Además del control de peso, el operativo incluyó la verificación de condiciones de uso e higiene. También se revisó el uso adecuado de uniforme por parte de las vendedoras de carne de res, pollo y cerdo. Según el reporte, emitieron recomendaciones en aquellos casos donde detectaron incumplimientos en la indumentaria o en las condiciones sanitarias del puesto de venta, en el marco de la Ley 453 de defensa del consumidor.

Durante la intervención, también se entregaron comparendos a comerciantes que infringieron disposiciones comerciales y sanitarias. Desde la unidad municipal informaron que estos operativos se realizan periódicamente en distintos centros de abasto de la ciudad. El objetivo es garantizar el peso justo y condiciones adecuadas en la comercialización de alimentos.

La autoridad adelantó que los controles continuarán en otros mercados, priorizando productos de alta demanda y verificando tanto el estado de los instrumentos de medición como el cumplimiento de las normas de higiene vigentes.

Disfraces creativos brillaron en el corso de mascotas en Oruro

LA PATRIA

El Corso de Mascotas 2026 desfiló con una masiva participación. Más de 200 canes, de raza y criollos, desfilaron junto a sus propietarios luciendo disfraces creativos y elaborados. Este evento marcó el cierre oficial del Carnaval. La actividad, denominada "Un hogar para cada huéllina", fue organizada por la Revista Informativa Mis Juk'itampi y Barf Bolivia. Partió desde el Parque

de la Unión Nacional y recorrió varias calles céntricas hasta llegar a la Plaza Manuel de Castro y Padilla, donde se realizó el acto de premiación.

Jonathan Velasco, comunicador social y parte de la organización, informó que la actividad tuvo una respuesta "bastante positiva" por parte de la población. Sin embargo, se registraron inconvenientes con las inscripciones. El registro se cerró a las 08:30 horas, no obstante, continuaron llegando personas con la intención de participar, incluso cuando el



Canes disfrutaron de la jornada con mucha alegría / LA PATRIA

corso ya había iniciado, cerca de las 10:30 horas.

"Hemos tenido cuatro veces más participación que el año pasado. Estamos alegres y orgullosos de haber llevado a cabo esta actividad", señaló Velasco. Según estimaciones de los organizadores, participaron más de 200 canes, cifra que superó ampliamente la primera versión del evento.

Uno de los aspectos más destacados del corso fue la variedad y originalidad de los disfraces. Perros de razas pequeñas, medianas y grandes, además de crio-

llos, desfilaron caracterizados con trajes coloridos y temáticos, cuidadosamente elaborados por sus dueños. Familias completas, clubes de canes y asociaciones que trabajan en favor de los animales formaron parte del evento. Esto generó un ambiente festivo donde primaron la creatividad y el cariño hacia las mascotas.

Los organizadores confirmaron que premiarán a los mejores disfraces con croquetas, snacks y almohadillas para mascotas. Al cierre del evento, el jurado continuaba con la calificación para hacer entrega

oficial de los reconocimientos. Además del desfile, la jornada tuvo un componente solidario. La inscripción fue gratuita; sin embargo, se solicitó opcionalmente la donación de croquetas, ropa o frascadas para perros en situación vulnerable.

Rene Lozoya, parte de la organización, destacó el "mucho apoyo" recibido por parte de la población y mencionó que se recibieron varias donaciones en alimentos y otros insumos. Velasco informó que lo recolectado será entregado a asociaciones protectoras como Alma Pro Pata y otros grupos que trabajan con animales abandonados. También se prevé colaborar con un albergue; sin embargo, aún gestionan apoyo para el traslado de las donaciones.

Más allá del carácter festivo, los organizadores aprovecharon la actividad para socializar mensajes sobre la adopción y tenencia responsable de mascotas. Promovieron el cuidado adecuado y el compromiso que implica tener un animal de compañía.

Parada de transporte en Oruro presenta daños visibles

LA PATRIA

El deterioro de una parada de transporte en Oruro genera preocupación entre los ciudadanos. Un vecino, Guillermo Colque, denunció el mal estado de la infraestructura ubicada en la intersección de las avenidas Villarroel y Brasil, cerca de la Terminal de Buses Hernando Siles. Colque señaló que esta situación afecta la imagen de la ciudad.

"En la misma esquina de Villarroel y Brasil hay una sombrilla que está totalmente destruida en su techo", indicó el vecino. Aseguró que el deterioro ya era evidente antes del Carnaval. Además del techo dañado, los asientos de material plástico se encuentran rajados y en mal estado. También faltarían al-



Parada de transporte está deteriorada / LA PATRIA

gunos paneles de la estructura y la placa identificatoria ya no estaría visible.

Otro aspecto alarmante son los cuadros o paneles con imágenes folklóricas ubicados a ambos lados de la parada. "Están totalmente destruidos", afirmó Colque, remarcando que se trata de

elementos alusivos al Carnaval de Oruro colocados hace varios años. Este lugar es un punto accesible y estratégico para ingresar a la ciudad y tomar transporte hasta distintos sectores.

Colque consideró que su estado actual no ofrece una buena impresión a visitantes

y turistas. "Yo pensé que para el Carnaval se iban a fijar, porque llega tanta gente y observan, pero no lo han arreglado hasta ahora. Ya tiene mal aspecto", sostuvo.

Decidido a hacer visible el problema, el vecino acudió a la prensa para que las autoridades tomen conocimiento y ejecuten trabajos de mantenimiento. Un recorrido realizado por LA PATRIA permitió constatar el deterioro de la infraestructura. En el sector faltan algunos paneles laterales, uno de los asientos presenta desgaste considerable y otros ya no están en el lugar. Asimismo, los carteles con imágenes del Carnaval de Oruro muestran un avanzado estado de desgaste por el paso del tiempo y la exposición a la intemperie.

Aumento de precios afecta proyectos viales en Oruro

LA PATRIA

El alza de los precios de materiales de construcción, tras el levantamiento de la subvención a los carburantes, genera dificultades en la ejecución de varios proyectos viales en Oruro. Así lo informó Russel Ramírez, secretario Municipal de Infraestructura del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

Ramírez explicó que, aunque algunas obras están próximas a concluir, existen proyectos de mayor envergadura que presentan complicaciones. El incremento de hasta un 40% y 50% en los costos de materiales afecta directamente los precios unitarios establecidos en contrato.

Los proyectos con un avance del 95% o 97% continúan su curso y deben ser concluidos por las empresas constructoras, a pesar del contexto económico adverso. Entre ellos se encuentran trabajos de aceras, muros de contención y pavimento rigido en zonas altas, que están en fase final. Reciente-



Construcción de la avenida de la Diablada en su segunda fase /GAMO

mente, se concluyó un contrato de salud.

"En los proyectos que están culminando, a las empresas constructoras no les queda otra que finalizar", sostuvo Ramírez, al remarcar que el avance físico obliga a cerrar las obras conforme a contrato.

La situación es distinta en los proyectos que tienen un avance de entre 20% y 30% al momento del incremento de precios. Según Ramírez, el encarecimiento de materiales ha puesto en aprietos a las constructoras, que argumentan que ya no pueden continuar bajo las condiciones económicas inicialmente pactadas.

Entre los proyectos

más comprometidos se encuentran la avenida de la Morenada, la avenida de la Diablada y la avenida Pumas Andinos, además de otras obras de pavimentación consideradas "macro" por su magnitud e inversión.

"Estamos con mucho problema", afirmó Ramírez, al explicar que los empresarios aguardan la emisión de un decreto supremo que permita la nivelación de precios unitarios para ajustar los contratos a la nueva realidad del mercado.

Sin embargo, el secretario municipal precisó que los contratos firmados no contemplan ajuste de precios unitarios, lo que

impide legalmente modificar los montos establecidos. Ante esta limitación, el Gobierno Municipal no puede autorizar incrementos ni paralizar obras bajo ese argumento, lo que coloca a ambas partes en una situación compleja.

Ramírez advirtió que, si no existe una normativa nacional que permita la actualización de precios, el municipio podría verse obligado a iniciar procesos de resolución de contrato. Esto sería principalmente en tres proyectos que generan mayor preocupación.

En el caso de la avenida de la Morenada y la avenida Pumas Andinos aún existe plazo contractual; sin embargo, la avenida de la Diablada tiene fecha de conclusión en abril, lo que podría precipitar decisiones. De concretarse la resolución de contratos, el siguiente paso sería ajustar los presupuestos y volver a licitar las obras con precios actualizados. Esto implicaría una reprogramación de tiempos y posibles retrasos en la ejecución de estos proyectos viales estratégicos para la ciudad.

Carnaval: recaudación por puestos de venta alcanza Bs 168 mil

LA PATRIA

La recaudación por la autorización de puestos de venta durante el Carnaval de Oruro alcanzó un total de 168.882 bolivianos, según reportó la Unidad de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO). Este monto corresponde a las autorizaciones otorgadas para la instalación de comerciantes en diversos puntos y actividades relacionadas con la festividad.

El jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally, explicó que esta recaudación se generó durante 15 días en la Avenida 6 de Agosto. Además, incluye las autorizaciones para eventos como el Último Convite, el Anata Andino y las jornadas del sábado y domingo de Carnaval.

Los cobros se realizan conforme a las competencias de la unidad, que regula y autoriza la instalación temporal de comerciantes en espacios definidos para la temporada carnavalesca. El monto total ya fue ingresado a las arcas municipales gracias a la emisión de autorizaciones y credenciales para los puestos de venta.

Pally destacó que la acreditación individual mediante credenciales facilitó un mayor control. Esto permitió identificar a los comerciantes autorizados y mejoró el trabajo de verificación en los puntos de acceso. Durante las madrugadas del sábado y domingo de Carnaval, se ejecutó un barrido en los portones de seguridad, retirando a comerciantes apostados fuera de estos accesos para despejar el área antes del inicio de la entrada.

El operativo contó con el apoyo del personal del Ejército y de la Policía, quienes colaboraron en resguardar los accesos y controlar el desorden dentro del perímetro de seguridad. Estas acciones contribuyeron a reducir el riesgo de aglomeraciones, facilitar la transitabilidad de vehículos de emergencia y mantener fluidez en la ruta.

A pesar de los controles, Pally reconoció que el sábado, tras el operativo matutino, se registraron casos de comerciantes ambulantes que lograron ingresar a la ruta del Carnaval. No obstante, indicó que fueron retirados conforme se detectaba su presencia. Personal municipal permaneció en los portones junto a efectivos militares para reforzar la vigilancia, aunque admitió que existen falencias que deberán corregirse en futuras gestiones.

El jefe de la Unidad de Mercados señaló que este año se observó más orden en el sector del comercio en comparación con gestiones anteriores. Sin embargo, adelantó que se trabajará en ajustes y mejoras mediante mesas técnicas. Listas instancias están integradas por el Comando Departamental de la Policía, el Ejército, el municipio y otras instituciones involucradas en la organización del Carnaval. Su objetivo es evaluar lo ocurrido y planificar para el próximo año.

La evaluación incluirá aspectos operativos y controles para evitar el ingreso irregular de comerciantes a la ruta y fortalecer la coordinación entre las entidades que intervienen en la realización de la festividad.

Precio del pan en Oruro: grupo Unidos en Acción busca regulación

LA PATRIA

La reciente decisión judicial que declaró improcedente la acción popular presentada por el grupo Unidos en Acción contra la Federación Departamental de Panificadores Artesanos de Oruro (Fedepanor) y la Municipalidad marca un nuevo capítulo en la controversia sobre el precio del pan. A pesar del fallo, los representantes de Unidos en Acción se preparan para llevar el caso a instancias superiores.

Raúl Ortiz, representante del grupo, afirmó que los centros de madres continuarán vendiendo pan a 50 centavos, desafiando así la venta a 80 centavos imposta por los panificadores federados.

"Tras la acción popular que hemos presentado y que ha salido



El representante de Unidos en

Acción, Raúl Ortiz /LA PATRIA

improcedente para nosotros, prácticamente se indica que el alcalde no tiene tuición sobre el precio del pan. Entonces el abogado ya está preparando todo para llevar el caso a La Paz. Entre tanto, nadie puede impe-

dir que vendamos pan a 50 centavos, mientras los federados lo hacen a 80", enfatizó Ortiz.

Este pronunciamiento se produce en un contexto de incertidumbre regulatoria. Ortiz también destacó que el fallo establece que la instancia competente para definir el precio y el peso del pan es el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, no el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

Para los panificadores libres, la discusión va más allá de los costos; se centra en el impacto social del aumento de precios. Ortiz sostiene que mantener el precio en 50 bolivianos busca garantizar el acceso a sectores de menores recursos y evitar que este alimento básico se encarezca en un entorno económico adverso.

Plazo para presentar excusas de jurados feneció ayer

LA PATRIA

El plazo para presentar excusas para ser jurados electorales culminó ayer. Aquellas personas sorteadas para las elecciones subnacionales del 22 de marzo tenían la oportunidad de justificar su inasistencia. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que los ciudadanos debían presentar sus excusas ante los tribunales electorales departamentales de su ciudad.

sonalmente, se tenía la opción de hacerlo a través de la página del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) siempre que cumplan con los requisitos necesarios. El TSE publicó el listado oficial de jurados elegidos el pasado domingo, y desde el 23 de febrero inició la fase de presentación de excusas.

Según la Ley 018 del Órgano Electoral, las causales de excusa son:

- 1) enfermedad probada con certificación médica;
- 2) estado de gravidez;
- 3) fuerza mayor o caso fortuito.

tuito comprobado documental-
mente; y 4) ser dirigente o candidato de organizaciones políticas, debidamente acreditado.

Gustavo Ávila, presidente del TSE, destacó que en casos de enfermedad o motivos fortuitos se debía presentar documentación que respalde la solicitud. Además, el TSE remarcó que los jurados

electorales son la máxima autoridad en cada mesa de sufragio. Entre sus funciones principales se encuentran la instalación de la mesa, la conducción del acto de votación, el escrutinio de los votos y el llenado de las actas electorales, tareas esenciales para resguardar la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

[illegible]

 **Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**
CIRUJANO OFTALMÓLOGO
ATENCIÓN DE ENFERMEDADES
OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

 **MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

► **Lotes y terrenos**
Venta

VENDO lote amurallado a 5
cuadras antigua Terminal, asfalto,
gas, agua, box Ref: 72333837

► **Habitaciones**
Alquiler

CUARTO amplio con baño privado,
céntrico. 76145406

EMPLEOS

► **Electricidad**
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado,
económico. 75730076

► **Plomería**
Oferta servicios

PLONERO 73074630

EXTRAVÍO
Se extravió
la placa No.
3760 XHC de la
camioneta Nissan
Frontier modelo
2009 por extravío

EXTRAVÍO
Se extravió certificado
de aportación de
Coteor contrato No.
3554, del teléfono
5240914, a nombre de
Oscar Flores Flores y
Erasma Mier Miranda
de Flores

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo
para Oruro



AM50S

En nuestro programa
RADIAL

**Impreso en
PERIÓDICO**

SECCIONES DE CONTACTO

7189040 - 6541005

SECCIONES DE CONTACTO

4300760 (DL) - 4004370 (UP)

Programa de AM50S en: **54.9** frecuencia
gratuita en estaciones de radio y televisión

ANULADO
Queda nulo
la placa No.
6541 GYL de la
motocicleta Kingo
Biz modelo 2023,
por extravío

EXTRAVÍO
Se extravió el
diploma de bachiller
No. 127356
serie "C"
a nombre de Ingrid
Jenny Escobar
Villarreal

CONSULTA TU HOROSCOPO del día

ARIES
 Mañana será un día de impulso y decisiones rápidas. Sentirás una energía renovada que te motivará a iniciar algo que vienes postergando.

TAURO
 El día te invita a enfocarte en la estabilidad. Será un día ideal para organizar finanzas o poner en orden asuntos pendientes.

GEMINIS
 Tu mente estará especialmente activa. Será un excelente día para conversaciones importantes, estudios o proyectos creativos.

CÁNCER
 Las emociones estarán a flor de piel, pero en positivo. Es un buen día para fortalecer lazos familiares o resolver situaciones pendientes desde el corazón.

LEO
 Tu carisma estará en alza. Mañana será ideal para liderar, presentar ideas o tomar la iniciativa en algo importante.

VIRGO
 Será un día para enfocarte en los detalles. Podrás resolver algo que parecía complicado gracias a tu análisis minucioso.

LIBRA
 La armonía será clave este día. Buscarás equilibrio en tus decisiones y acciones importantes. En el amor, es momento de expresar lo que sientes con diplomacia.

ESCORPIO
 La intensidad marcará tu jornada. Tendrás claridad sobre algo que te inquietaba, será un buen momento para tomar rencores.

SAGITARIO
 La energía del día te invita a explorar nuevas ideas. Podrá surgir una oportunidad relacionada con viajes o estudios.

CAPRICORNIO
 Será un día productivo si mantienes el enfoque. Podrás avanzar significativamente en metas profesionales.

ACUARIO
 La creatividad y las ideas originales estarán muy presentes. Es un buen momento para innovar o proponer cambios.

PISCIS
 La sensibilidad estará elevada, pero también tu inspiración. Dedica tiempo a actividades artísticas o espirituales.

LA PATRIA DESDE 1940		ESTAÑO L.F. \$us. 24,04	PLOMO L.F. \$us. 0,86	ZINC L.F. \$us. 1,52	COBRE L.F. \$us. 5,97	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 25.500,00	WOLFRAM T.M.F. 107.004,00	BISMUTO L.F. \$us. 13,00	PLATA O.T. \$us. 90,70	ORO O.T. \$us. 5.247,30	COTIZACIÓN DEL DÓLAR COMPRA VENTA VALOR REFERENCIAL 64 64
---	--	--------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	---	--	---------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--

Vicepresidente acompaña velorio de víctimas de accidente aéreo

LA PATIBOLA

El vicepresidente Edmundo Lara acompañó la noche del sábado el velorio de ocho víctimas del accidente aéreo en la ciudad de El Alto. Durante el acto, expresó sus condolencias y solidaridad con las familias afectadas por esta tragedia que ha conmovido al país.

El hecho ocurrió el viernes, cuando una familia del municipio de Tacoma, La Paz, transitaba en un minibús por el sector donde la tragedia con la aeronave. La desgracia causó conternación y luto en la población alleña, mientras familiares y allegados despiden a las víctimas y acompañan a los deudos en medio del dolor.

El accidente aéreo dejó 22 fallecidos y 40 heridos. Entre las víctimas se encuentra la familia de Marcial Pérez, quien perdió a ocho de sus integrantes. Solo uno de sus hijos, de 12 años, sobrevivió, aunque sufrió la amputación de ambas piernas. Según relató el padre, sus familiares circulaban en un minibús justo en el punto donde se desvió la nave. "Totalmente un desastre los ha dejado a mis familiares. Lo único que tengo en El Alto es a mi hijo en el hospital. Los dos pies no tiene, pero todavía vive", señaló conmovido.

Durante el acto fúnebre, el Vicepresidente se comprometió a ayudar para enfrentar las consecuencias de la tragedia. Los familiares agradecieron el gesto de la autoridad y solicitaron no

ser olvidados en medio de la difícil situación que atraviesan.

El Vicepresidente aseveró que el Gobierno debe indemnizar a las familias afectadas al señalar que "eso sería lo justo". "Me da mucha impotencia lo que pasó, me uno al dolor de la familia, vamos a ayudar en lo que se pueda", señaló la autoridad.

En el lugar también estuvo la diputada Diana Romero, esposa del Vicepresidente, quien expresó sus condolencias y manifestó su solidaridad con los familiares, acompañándolos en este momento de profundo dolor.

La aeronave de carga de Transportes Aéreos Bolivianos (TAB), matrícula IAB-81, modelo Hércules C-130, sufrió el accidente la tarde del viernes al momento de aterrizar en el Aeropuerto Internacional de El Alto. El avión llegaba procedente de Santa Cruz y transportaba valores destinados al Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco de la décima entrega programada. Tras el incidente, la nave cayó en inmediaciones externas a la terminal aérea.

Desde la Vicepresidencia también se expresó el más profundo pesar ante la tragedia que "ha conmovido profundamente a nuestro país". "Este doloroso suceso ha llenado de tristeza a numerosas familias bolivianas y ha tocado el corazón de toda la nación. Hoy Bolivia entera se une en recogimiento y solidaridad frente a esta irreparable pérdida", señaló el comunicado oficial.

BCB activa verificador para billetes de la Serie B

LA PATIBOLA

El Banco Central de Bolivia (BCB) activó el "Verificador de Número de Serie", una herramienta digital que permite a la ciudadanía comprobar la validez de los billetes de la Serie B. Esta medida busca evitar que billetes sustraídos del cargamento siniestrado en El Alto ingresen irregularmente al sistema financiero. La disposición responde a un accidente aéreo que expuso parte de los valores transportados, recogidos por algunas personas en las inmediaciones del aeropuerto internacional.

El procedimiento para utilizar la plataforma es sencillo y puede completarse en pocos minutos. Primero, se debe ingresar exclusivamente al sitio oficial www.bcb.gob.bo para evitar páginas fraudulentas. Luego, hay que ubicar el apartado "Verificador de Número de Serie" o acceder mediante el enlace habilitado por la entidad. A continuación, se seleccio-



BCB habilitó el verificador digital para billetes de la Serie B, que vuelven a tener validez desde este lunes 1/3/26.

na el corte correspondiente: Bs 10, Bs 20 o Bs 50. Después, se identifica el número de serie en el anverso del billete, donde figura la combinación de letras y números. Es importante introducir el código completo, respetando cada carácter, y presionar la opción "Verificar". En cuestión de segundos, el sistema informa si el billete conserva su valor legal o si

integra el lote inhabilitado.

Además, el BCB comunicó que la invalidez temporal aplicada a los billetes de Bs 10, Bs 20 y Bs 50 de la Serie B quedará sin efecto desde el lunes 2 de marzo. Esta decisión se adopta tras concluir el proceso técnico de identificación del lote transportado en el avión accidentado el viernes 27 de febrero.

Quiroga cuestiona medidas que generaron confusión sobre billetes de la Serie B

LA PATIBOLA

La confusión sobre la validez de los billetes de la Serie B en Bolivia ha generado una creciente preocupación. El presidente Jorge Tuto Quiroga cuestionó los "traspases" del Banco Central de Bolivia (BCB) y del Ministerio de Economía, quienes han cambiado sus versiones sobre la invalidez total o temporal de estos billetes. Según Quiroga, esta situación traslada a la ciudadanía la responsabilidad de identificar billetes legales e ilegales.

A través de un extenso mensaje en redes sociales, el líder opositor expresó su inquietud por las versiones oficiales cambiantes respecto a los billetes de 50, 20 y 10 bolivianos. Inicialmente, se informó que estos billetes no tenían valor legal por no haber sido monetizados o por carecer de número de serie. Luego, se indicó que los de la Serie B no tendrían validez; posteriormente, que solo algunos quedarían invalidados; y más

tarde, que no valdrían durante el fin de semana, pero sí desde el lunes.

Quiroga observó que estas variaciones generaron confusión tanto en los medios de comunicación como en la población. Además, cuestionó la información oficial que señala que los billetes de la Serie B en circulación antes del accidente mantienen su validez, pero no aquellos que formaban parte del lote siniestrado. El exmandatario también puso en duda el monto reportado por el BCB sobre el dinero afectado en el accidente, cifrado en 17,5 millones de bolivianos. Según indicó, una revisión de los rangos y números de serie permitiría estimar que el total de las piezas involucradas superaría los 46 millones de bolivianos.

Asimismo, preguntó por qué los billetes fueron inocentados y pidió que las autoridades aclaren si el número de piezas es mayor al informado o si corresponde corregir los rangos de numeración difundidos. A raíz de estos hechos, considera

que el cambio de gobierno no trajo un cambio en proveedores ni en combustible, ni en billetes; tampoco en el manejo del oro o en el financiamiento del BCB. Quiroga pidió explicaciones sobre por qué las autoridades siguen usando contratos e incurriendo en prácticas del encarcelado expresidente Luis Arce.

En su criterio, la falta de información clara complica las actividades cotidianas de compradores, comerciantes, transportistas y trabajadores. Estos se ven obligados a revisar largas listas de rangos invalidados o a depender del teléfono celular para verificar billetes en transacciones rutinarias. "Los ciudadanos estarán de policias de billetes legales o ilegales, discutiendo por números de serie para evitar quedarse con papel inservible", manifestó.

Finalmente, pidió al Banco Central implementar un sistema sencillo de canje o intercambio de billetes que no traslade mayores dificultades a la población.